



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 15 de julio de 1973

Número 7

"MES DEL ARBOL"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Número 2 por el que se autorizan ajustes a los planes de estudios de educación normal preescolar.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUMERO 2

Con fundamento en el Artículo 25, Fracción III de la Ley Federal de Educación, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.—Que el Plan de Estudios de Educación Normal 1975, vigente en cumplimiento del Acuerdo No. 11298 del 26 de agosto de 1975, expedido por el C. Secretario de Educación Pública, requiere de ajustes urgentes que favorezcan su desarrollo y aplicación, de conformidad con la solicitud formulada al respecto por la Dirección General de Educación Normal, en la cual se expone el sentir del magisterio en servicio, que se puso de manifiesto en la Junta Nacional de Directores de Escuelas Normales realizada en junio pasado, y en otras reuniones anteriores regionales y locales. y

SEGUNDO.—Que el Consejo Nacional Técnico de la Educación a través de la Comisión Permanente de Planes de Estudio, Programas y Métodos de Enseñanza, emitió un dictámen en el que considera, deben aceptarse los ajustes propuestos por la Dirección General de Educación Normal en su oficio 2736 de 24 de agosto de 1977, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO:

I.—Se autorizan para ser aplicados en todo el Sistema Educativo Nacional, los siguientes

AJUSTES AL PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION NORMAL PREESCOLAR

Primer Semestre	No. de horas
Matemáticas I	3
Español I	3
Ciencias Naturales I	3
Ciencias Sociales I	3
Educación Artística I	5
Educación Física I	2
Educación Tecnológica I	2

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO LITERARIO DE TOLUCA"

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 15 de julio de 1978 | No. 7

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA****ACUERDO Número 2 por el que se autorizan ajustes a los planes de estudios de educación normal preescolar.****AVISOS JUDICIALES**

(Viene de la Primera Pág.)

Psicología I	3
Filosofía I	3
Pedagogía General I	4
Inglés I	2
	—
	33

Segundo Semestre	No. de horas
Matemáticas II	3
Español II	3
Ciencias Naturales II	3
Ciencias Sociales II	3
Educación Artística II	5
Educación Física II	2
Educación Tecnológica II	2
Psicología II	3
Filosofía II	3
Didáctica General I	4
Inglés II	2
	—
	33

Tercer Semestre	No. de horas
Matemáticas III	3
Español III	3
Ciencias Naturales III	3
Ciencias Sociales III	3
Educación Artística III	5
Educación Física III	2
Educación Tecnológica III	2
Psicología III	3
Filosofía III	3
Didáctica Especial y Práctica Docente I	6
	—
	33

Cuarto Semestre	No. de horas
Matemáticas IV	3
Español IV	3
Ciencias Naturales IV	3
Ciencias Sociales IV	3
Educación Artística IV	5
Educación Física IV	2
Educación Tecnológica IV	2
Psicología IV	3
Filosofía IV	3
Didáctica Especial y Práctica Docente IV	6
	—
	33

Quinto Semestre	No. de horas
Matemáticas V	3
Español V	3
Ciencias Naturales V	3
Ciencias Sociales V	3
Educación Artística V	5
Educación Física V	2
Educación Tecnológica V	2
Psicología Educativa I	3
Historia de la Educación I	3
Didáctica Especial y Práctica Docente III	6
	—
	33

Sexto Semestre	No. de horas
Matemáticas VI	3
Español VI	3
Ciencias Naturales VI	3
Ciencias Sociales VI	3
Educación Artística VI	5
Educación Física VI	2
Educación Tecnológica VI	2
Técnica de Evaluación I	3
Historia de la Educación II	3
Didáctica Especial y Práctica Docente IV	6
	—
	33

Séptimo Semestre	No. de horas
Didáctica Especial y Práctica Docente I	12
Seminario de Técnicas de Investigación Educativa I	4
Seminario de Elaboración del Informe Recepcional I	2
Seminario de Administración y Legislación Educativa I	4
Seminario de Problemas Sociales y Económicos de México I	4
Seminario de Desarrollo de la Comunidad I	4
Total de horas:	30

Octavo Semestre	No. de horas
Didáctica Especial y Práctica Docente II	10
Tecnología Educativa I	4
Seminario de Elaboración del Informe Recepcional II	4
Seminario de la Organización de la Educación Extraescolar I	4
Seminario de Problemas Sociales y Económicos de México II	4
Seminario de Desarrollo de la Comunidad II	4
Total de horas:	30

2.—Subsiste lo previsto por Acuerdo 11298 del 25 de agosto de 1975, en todos aquellos aspectos que no se opongán a los ajustes descritos en el Apartado I.

3.—Los ajustes al Plan de Estudios de Educación Normal Preescolar descritos en el Apartado I, entrarán en vigor, a partir del período escolar 1977-1978.

4.—Como lo propone la Dirección General de Educación Normal, también se aplicarán los ajustes acordados a partir del 5o. semestre para los que ingresaron en 1975 y del 3er. semestre para quienes ingresaron en 1976.

5.—La Subsecretaría de Educación Básica, por conducto de la Dirección General de Educación Normal, deberá coordinarse con las autoridades e instituciones educativas de los Estados, para la mejor aplicación, dentro de sus respectivas jurisdicciones o competencias, del nuevo Plan de Estudios de Educación Normal Preescolar.

6.—Publíquese el presente Acuerdo en el "Diario Oficial" de la Federación.

Cumplase.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F. a 5 de enero de 1978.—El Secretario de Educación Pública, **Fernando Solana**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 24 de febrero de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELESTINO CARRILLO SANCHEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "SILA", ubicado en el barrio de la Concepción de esta Ciudad de Texcoco, que mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con la sucesión de Román Arávalo; SUR: la misma medida con Concepción González; ORIENTE: 10.00 mts. con la misma sucesión y PONIENTE: en 10.00 con callejón Fco. Sarabia, con una superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los quince días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

1964.—22 junio, 4 y 15 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 395/78.

PRIMERA SECRETARIA.

SR. GONZALO ROJAS PONCE.

SRA. ENEDINA DIAZ BARRIGA DAGIO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el divorcio necesario, por lo que se hace de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado fijándose copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a quince de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal**.—Rúbrica.

2029.—27 junio, 6 y 15 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA REMEDIOS RIVERA REYES.

En los autos del expediente número 454/78, relativo al juicio ordinario civil USUCAPION, promovido por José Hilarión Rivera Reyes, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinoza García**.—Rúbrica.

2045.—27 junio, 6 y 15 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL VILLEGAS PERALTA:

FLORENCIO RODRIGUEZ CERRALDE, en el expediente marcado con el número 2537/977, que se tramita en este Juzgado, le demandó en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 15, Manzana 68, de la Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 14; AL SUR: 21.50 Mts. con Avenida Tlaspana; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con Calle Tlaspana; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 16: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx. Se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

2047.—27 junio, 6 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

PABLO HERNANDEZ CRUZ, promueve, bajo expediente 132/978, Diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión y propiedad de un terreno, localizado paraje EMBOPELLI, poblado San Juan Coajomulco, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—En tres puntos, primero 65.12 Mts. segundo, 55.40 mts., tercero 109.12 mts. colindando en tres puntos con VALENTE HERNANDEZ. Al Sur.—201.50 mts. con Ejido. Oriente 10.88 Mts. con Ejido. Poniente 92.15 Mts. Melitón Hernández.

Para su publicación cumplimiento artículo 2898 del Código Civil, en periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y Noticiero editanse en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días; Expido el presente a los treinta días de junio de 1978.—Doy fe.—C. Srta. Lic. **J. Trinidad Pantoja Alva**.—Rúbrica.

2209.—8, 11 y 15 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SANTIAGO FUENTES VEGA, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio del terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en San Francisco Chilpan, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte, 15.00 metros con Camino Público, Sur, 15.00 metros con Florentino Ferruzca Aguilar, al Oriente, 20.00 metros con Teófilo Rojas García y al Poniente, 20.00 metros con Teófilo Rojas García, con superficie de 300.00 METROS CUADRADOS. Expediente número 253/1974.

Para publicarse en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se editan en Toluca y Valle de México, por Estrados, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, publicación por tres veces de tres en tres días. Se expide a los 17 días de junio de 1978.—El Primer Secretario, Lic. **Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

2210.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE MUNGUA BARRAGAN, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO. Exp. No. 550/978, del terreno ubicado en San Buenaventura, Méx., Norte 46.00 Mts. con Filemón Martínez Sur.—46.00 Mts. con Esthela Alvarez. Oriente.—23.70 Mts. con Calle Cuauhtémoc. Poniente 23.70 Mts. con Eulalio Bernal, Superficie aproximada 1090.20 Mts. para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna personas se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, Méx., 26 Junio 1978.—Doy fe.—Secretario, **Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

2214.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA AURORA HERNANDEZ GUIZAR DE GARCIA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa sin denominación especial se ubica Calle 21 de marzo número 19 en Colonia Zoquiapan de Ixtapaluca, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 312.50 M2. de construcción 1800 M2., mide y linda: NORTE, 25.00 Mts., con Ma. Xóchitl Hernández Guízar; SUR, 25.00 Mts., con Luciano Gallardo; ORIENTE, 12.50 Mts. con Macario Reyes; y PONIENTE, 12.50 Mts., con Calle 21 de Marzo.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2220.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VICENTE MARTINEZ BURGOS, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un predio denominado "LA MAGUEYERA" ubicada en Ayotzingo, Méx., de éste Distrito Judicial y tiene una superficie de 4,738.10 M2. mide y linda: NORTE: 78.00 Mts. con Octaviano Valdívica; SUR: 78.00 Mts. con Miguel Ramírez, ORIENTE: 60.75 Mts. con Victorio Rojas; y PONIENTE: 60.75 Mts. con varios vecinos.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 16 de junio de 1978.—Doy Fé.—Primer Secretario Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2221.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA ELENA MARTINEZ PINEDA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Terreno sin construcción denominada "ATLACOLIHULA 3o.", ubicada San Francisco Acuatlan, Municipio Ixtapaluca éste Distrito Judicial y tiene una superficie de 239.00 M2., mide y linda: NORTE, 23.00 Mts., con Juan Correa; SUR, 23.00 Mts., con Esperanza Hernández; ORIENTE, 10.00 Mts., con Carretera a San Francisco Acuatlan; y, PONIENTE, 10.00 Mts., con Barranca.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

2222.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUIS FIGUERA SANCHEZ, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace mas de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con casa sin denominación especial ubícase Calle Morelos S/n., pueblo San Francisco Acuautla, Municipio Ixtapauca, éste Distrito Judicial el que tiene una superficie de 1,533.00 M2 de construcción 43.00 M2., mide y linda: NORTE, 37.99 Mts., con José Cassio; SUR, 48.00 Mts., con Antonio Delgado; ORIENTE, 34.60 Mts., con Hermila Higuera; y, PONIENTE, 36.90 Mts., con Calle Morelos.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 2223.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ROSA MA. CORREA VIDRIO DE SILVESTRE, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa sin denominación especial ubícase Calle Hidalgo número veintidos en Ixtapauca, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 387.00 M2., de construcción 105.00 M2., mide y linda: NORTE, 32.80 Mts., con Biosa Raquel Silvestre; SUR, 32.80 Mts., con Bernarda Silvestre; ORIENTE, 11.80 Mts., con calle Hidalgo; y, Poniente, 11.80 Mts. con Francisco López.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica. 2224.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1005/78

ANTONIO OLIVO LUNA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de Terreno número 10 de la calle lo. de Enero, de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Calle lo. de Enero No. 10.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Barranca.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Vendedor Vicente González.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Vendedor Eulalia Morales.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2240.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA GARCIA DE LOPEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un inmueble ubicado en la calle de Hernán Cortés No. 12 en Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—10.20 Mts. y 25.23 Mts. con Carlos Serrano y Orelia Cruz. SUR.—35.00 Mts. con J. Mercedes Guadarrama ORIENTE 15.30 Mts. con calle de Hernán Cortés. PONIENTE—11.34 Mts. y 3.62 Mts. con Eñas Cruz y Carlos Serrano. Admitiase promoción ordenandose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Orelia Cruz. SUR.—35.00 Mts. con J. Mercedes Guadarrama—de terceros que se crean con derecho lo deduscan en términos de ley y tiempo. Doy fe.—El Oro, Méx., a 23 de junio de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2213.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 990/78

RAMON REYES GUIJON, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 4 manzana 20, Calle 18 de Julio número 4 de la Colonia Altamira en Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 5.00 Mts. con Aniceto Reyes.

AL SUR: 5.00 Mts. con Calle 18 de Julio.

AL ORIENTE 20.00 Mts. con Aniceto Reyes Rivera.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. con Sacramento García Lincón.

Con una Superficie de 100.00 M2. (Cien Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2255.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JOSE JUAREZ ESPINOSA, promovió diligencias de información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Pedro Ziatepec, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un sitio para construir; que mide y linda: NORTE 35.00 Mts. con Ezequiel Arellano; SUR 21.85 Mts. con Daniel García en un punto y en otro 15.00 con callejón y Daniel García ORIENTE 8.45 Mts. con Manuel Pedraza y al PONIENTE 11.30 Metros con Calle Cinco de Mayo con una superficie total de 380.00 Metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduscan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 21 de junio de 1978—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2256.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN GODINEZ BARRERA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre dos Terrenos denominados "SAN FRANCISCO" que se ubican en San Francisco Acuatla, Municipio de Ixtapaluca, éste Distrito Judicial y tiene el primero, una superficie de 1-03-18 Hs., mide y linda: NORTE, 214.95 Mts., con Cruz Higuera; SUR, 217.70 Mts., con Miguel Soto; ORIENTE, 47.70 Mts. con Carril; y, PONIENTE, 47.70 Mts., con Río. El Segundo tiene una superficie de 0-64-93 Hs., mide y linda: NORTE, 215.00 Mts., con Julio Higuera; SUR, 215.00 Mts., con Julio Sánchez; ORIENTE, 30.20 Mts., con Carril; y, PONIENTE, 30.20 Mts., con Río.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 12 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2219.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARGARITA GONZALEZ BACA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre los siguientes predios: Terreno con Construcción sin denominación especial ubicada pueblo Poxtla, Municipio Ayapango, éste Distrito Judicial, que tiene una superficie de 5-22-69 Hs., de construcción 448.00 M2. mide y linda: NORTE, 7.40 Mts., con Eufracia Espinoza; OTRO NORTE, 126.00 Mts., con Florentino Tableros y Micaela Tenorio; OTRO NORTE, 90.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO NORTE, 103.80 Mts., con Francisco Rodríguez y Camila Rojas; OTRO NORTE, 11.00 Mts., con Crispín Sánchez; SUR, 46.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO SUR, 7.40 Mts., con Eufracia Espinoza; OTRO SUR, 124.00 Mts., con Suc. de Florentino Tableros; OTRO SUR, 106.00 Mts., con Gregorio y Valeriano Tenorio; ORIENTE 66.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO ORIENTE, 27.50 Mts., con Suc. de Ignacio Rojas; OTRO ORIENTE, 69.00 Mts., con Crispín Sánchez; OTRO ORIENTE, 97.50 Mts., con Lino Galicia; OTRO ORIENTE, 69.00 Mts., con Suc. de Juan Téllez y Joaquín Velázquez; PONIENTE, 70.00 Mts., con Mario Rojas; OTRO PONIENTE, 26.70 Mts., con Francisca Rodríguez; OTRO PONIENTE, 62.00 Mts., con Eufracia Espinoza; y, OTRO PONIENTE, 205.00 Mts., con Margarita Castillo y Mario Rojas. Terreno denominado "AMACAPOLITLA" ubicada en Ayapango, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 6-13-60 Hs., mide y linda: NORTE, 257.00 Mts., con Barranca; SUR, 263.00 Mts., con Monte de Poxtla; ORIENTE, 270.00 Mts., con Monte de Poxtla; y, PONIENTE, 202.00 Mts., con Monte de Poxtla. Terreno denominado "EL CERRITO" ubicada en Poxtla, Municipio de Ayapango, éste Distrito, el cual tiene una superficie de 0-69-00 Hs., mide y linda: NORTE, 136.00 Mts., con Isidro Galicia; SUR, 132.00 Mts., con Suc. de Jesús Guzmán; ORIENTE 49.00 Mts., con Mario Rojas; y, PONIENTE, 55.00 Mts., con Suc. de Teófilo Constantino. Terreno denominado "YETOLAXCAL" ubicada en Poxtla, Municipio de Ayapango, éste Distrito Judicial y tiene una superficie de 2,767.75 M2., mide y linda NORTE, 40.00 Mts., con Cleofas Galicia, SUR, 23.00 Mts., con Demetrio Guzmán; ORIENTE, 98.10 Mts., con Eufracia Espinoza, y, PONIENTE, 83.00 Mts., con Victoriano Reyes.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2226.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

TERESA MARTINEZ LARA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno sin construcción denominado "RINCON DEL BOSQUE", ubicada Av. del Bosque S/n., en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, éste Distrito Judicial, el que tiene una superficie de 154.00 M2., mide y linda: NORTE, 22.00 Mts., con Rafael Martínez Cervantes; SUR, 22.00 Mts., con Ruperto Olvera Hernández; ORIENTE, 7.00 Mts., con Av. del Bosque; y, AL PONIENTE, 7.00 Mts., con Alejandra Lara.

Su publicación por tres veces, de tres en tres días en "Gaceta de Gobierno" y periódico "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 10 junio 1978.—Doy fé. Primer Secretario Ramo Civil, P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2225.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el juicio Ejecutivo mercantil marcado con el número 272/972, promovido por la señora ELVIRA S. VIUDA DE MACEDO y en contra de EVODIO CARDOSO SANTIN, el C. Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, señaló las ONCE HORAS DEL DIA SEIS DEL MES DE JULIO, para el remate en la primera Almoneda del bien inmueble embargado que a continuación se describe:

Predio ubicado en el Distrito Judicial de Temascaltepec, México, y dentro del Municipio de Tejuipilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 26.60 Metros, colinda con propiedad del señor Efraín Reyes; AL SUR, 37.00 metros, con la calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE, 33.10 metros, con la calle de Florida y AL PONIENTE 21.55 metros, con el señor Francisco Cardoso Avila. Con superficie total de 870.30 M2. y tiene una superficie construida de 45.00 M2.

Servirá de base para el remate en primera almoneda la cantidad de \$17,406.00 Diecisiete mil cuatrocientos sesenta y 00/100 M. N. siendo la postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos de costumbre, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, Temascaltepec, México; a 3 de julio de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

2227.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 188/978.

MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ALMEIDA, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar propiedad inmueble ubicado Amecameca, México, describe: Norte 27.70 Mts. con Soledad Rodríguez, Sur 25.50 con Romana González, Oriente 11.50 con Froylán Bernal, Poniente 10.00 Calle 27 de septiembre.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldo de Toluca, Lerma, México, junio 7 de 1978.—Secretario del Juzgado, P. J. J. Carmen Castillo Ambríz.—Rúbrica.

2228.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

GUDELIA PERFECTA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno "SIN NOMBRE" ubicada en el Barrio de San Pedro Milpanco, de Nextlalpan, México, que mide y linda: AL NORTE, 54.00 mts. con camino a Tonanilla, AL SUR, 58.00 mts. con camino vecinal, AL ORIENTE, 68.00 mts. con Nemario Pacheco, y Alberto Suárez Y AL PONIENTE 71.00 metros con camino. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los cinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

2230.—8, 11 y 15 julio

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 293/69, RÚBICA EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por CARLOS COUTO ALVA contra LEONARDO PADILLA SANCHEZ, se han señalado las ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO para la Primera Almoneda de Remate del predio y construcción ubicado en la Calle de Castilla 375 Colonia Nativitas General Anaya Distrito Federal cuyos medidas y colindancias obran en autos, con superficie Total de 210 Metros Cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VINTICINTE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN. valor de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos Terceras partes del mismo; convóquense postores. Publíquese por tres veces dentro de NUEVE DIAS, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado, en el periódico Novedades de México, D. F., en los cuadros de este Juzgado y en los del Juzgado competente en México, D. F. y en las tablas de avisos de la Tenencia del Distrito Federal—Tlalnepantla, Méx., a 30 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2233.—8, 11 y 15 julio

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CIRIANO TORRIBIOS GONZALEZ, por su propia derecho promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de tres Fracciones de terreno, que antiguamente pertenecían al Predio denominada "EL TEPOZAN", ubicadas en el Pueblo de San Miguel Hila en Villa Nicolás Romero, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: La primera Fracción: AL NORTE: en una línea y 19.00 Mts., linda con Calle Camino Vecinal sin número; AL SUR en 3 líneas y 34.50 Mts.; 19.00 Mts., 48.50 Mts., con Felipe Santos y Francisco Cano con las dos últimas Fracciones; AL ORIENTE: en una línea y 80.00 Mts., linda con Guadalupe Torres y AL PONIENTE: En 3 líneas y 19.53 Mts., 38.30 Mts., 18.69 Mts., linda con Donaciano Rojas.

Con una Superficie de: 4,179.5 Mts2

La Segunda Fracción: AL NORTE: en una línea y 32.00 Mts., con Calle Cerrada Camino Vecinal sin número; AL SUR: En una línea y 15.33 Mts., con Calle Camino Real sin número; AL ORIENTE: En una línea y 31.00 Mts., con Calle Camino Real sin número y AL PONIENTE: En dos líneas y 27.00 Mts., 39.23 Mts., linda con María García. Con una Superficie de: 9,119 Mts2.

Y la Tercera Fracción: AL NORTE: en 2 líneas y 34.30 Mts., 19.90 Mts., con Donaciano Rojas y en 2 líneas y 21.20 Mts., 30.00 Mts., linda con Fidel Máximo; AL SUR: en 33.00 Mts., con Cosme González y en 34.00 Mts., con Calle Cerrada Camino Vecinal sin número; AL ORIENTE: En una línea y 57.00 Mts., con Calle Camino Real sin número y AL PONIENTE: En 2 líneas y 10.00 Mts., 16.50 Mts., con Anastasio Mayer. Con una Superficie de: 3,492.6 Mts2.

Para su publicación por tres veces en intervalos de tres días, en cada una, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", y "Sol del Valle de México", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, Estado de México, a los treinta días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

2239.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EPIFANIO ZARATE VALDEZ, promueve Información de Dominio Eyo. No. 556/378 de un terreno de labor de temporal ubicada en la Sección Segunda Santa Juana del Municipio de Atlixcoya de Juárez, Méx., superficie de: 7,469.70 M2., afectando figura irregular y recorrida primero por el NORTE, siguiendo por el ORIENTE, SUR Y PONIENTE, partiendo del vértice más al Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente (que es el Norte) de 12.10 Mts. con Petronilo Hernández, de su extremo da vuelta hacia el Sur en 117.20 Mts. con Martín Arzate, de su extremo da vuelta hacia el Poniente en 98.30 Mts. con Concepción Gómez, en seguida quiebra hacia el Norte en 70.00 Mts. con otra propiedad del suscrito da vuelta hacia el Oriente en 85.80 Mts. con Vicente Hernández y por último da vuelta hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 47.50 Mts. también con Vicente Hernández, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley Toluca, Méx., a 26 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2238.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DAVID CONGORA ZARATE, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que tiene tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en el Municipio de Ixtapan de la Sal, Edo. de México; denominada "EL CEDRO", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 57.50 mts., con MIGUEL NAJERA; AL SUR, 65.50 mts., con ESPERANZA G. FIGUEROA AL ORIENTE: 30.00 mts., con ESPERANZA G. FIGUEROA; AL PONIENTE: 37.00 mts., con ESPERANZA G. FIGUEROA Y UN CANAL DE RIEGO.

Cumplimiento artículo 2938 del Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL HERALDO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P. J. Ascención Mondoza Pineda.—Rúbrica.

2259.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1004/78

SALOMON QUIROZ ESQUIBEL, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de Terreno localizado en la manzana número 6, de la Calle Primero de Enero número 36, Colonia Altamira, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con el señor Aureo Borquiz.
- AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.
- AL PONIENTE: 16.00 Mts. y linda con el señor Melitón Gaona.
- AL ORIENTE: 16.00 Mts. y linda con el señor Moisés Espinal.

Con una Superficie de 160.00 M2. (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2241.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1003/78

ADOLFO MARTINEZ GOMEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 31 de la Calle 1o. de Enero de la Colonia Altamira en Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con Gelacio López.
- AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.
- AL ORIENTE: 18.00 Mts. y linda con Trencito Pérez.
- AL PONIENTE: 16.00 Mts. y linda con Moisés Espinal.

Con una Superficie de 160.00 M2. (Ciento Sesenta Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2242.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1002/78

AGUSTIN TELLEZ GUADARRAMA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al lote de terreno localizado en la Manzana 2, de la calle 1o. de Enero s/n Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con calle 1o. de Enero.
- AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Barranca.
- AL ORIENTE: 14.00 Mts. y linda con Esteban Zalazar V.
- AL PONIENTE: 14.00 Mts. y linda hoy con Carlos Ibáñez.

Con una Superficie de 140.00 M2. (Ciento Cuarenta Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, C.P.D. Efraín Izade Contreras.—Rúbrica.

2243.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1000/78

LINO ORTEGA HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 20 de la Calle Altamira de la Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Ave. Altamira.
- AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Isaac Rodríguez Gómez.
- AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Ricardo Magaña Castro.
- AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Adrián Mercado Carbajal.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2244.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 999/78

BENITO VIVIAN SIERRA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del terreno con el número 40 de la Calle Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Avenida Altamira 44.

AL SUR: 20.00 Mts. y linda hoy con Srita. Tomasa Paredes.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Sra. Margarita Vda. de Espinosa.

AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Calle 24 de Junio No. 12.

Con una superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Istrate Contreras.—Rúbrica. 2245.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 998/78

RAMONA MENDOZA RESENDIZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al lote de terreno número 12 de la manzana 3 de la calle 20 de noviembre Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. con 20 de Noviembre.

AL SUR: 10.00 Mts. con Justino Zamorano Rodríguez.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Miguel Martínez Martínez.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Catarino López.

Con una superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Heracilio Jaramillo Venegas.—Rúbrica. 2246.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 997/78

JOSE OLVERA MARTINEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 2 de la 20 de Noviembre Esquina 1o. de Enero de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 13.25 Mts. y linda con 20 de Noviembre.

AL SUR: 16.80 Mts. y linda con Barranca.

AL ORIENTE: 11.85 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.

AL PONIENTE: 4.20 Mts. y linda con Lázaro García Pérez.

Con una superficie de 120.41 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 2247.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 996/78

ADRIAN ARROYO ARROYO, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno marcado con el número 43 de la calle Altamira de la Colonia Altamira de Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda hoy con Avenida Altamira.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda hoy con Eloy Mosqueda Solís.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Aurelio Hernández.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda hoy con Nabor Valadez Rizo y Espiridión Jacobo.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Istrate Contreras.—Rúbrica. 2248.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha primero de julio de mil novecientos setenta y ocho, dictado en el expediente número 2048/77, deducido del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por INMOBILIARIA KIKE, S. A., en contra de CARROCERIAS Y ESTRUCTURAS MEGO, S. A., se señalaron las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del bien embargado y que consiste en: Un remolque para maquinaria pesada de 12 metros de largo, por tres metros de ancho, 16 llantas y frenos de aire, así como 10 toneladas de metal, madera, pintura, rines, ojos, mazas, etc., para 16 llantas, sirviendo de base para la primera almoneda la cantidad de CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. que fue la cantidad que las partes firmaron, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en los Estrados de este Juzgado.—Se expide en el local de este H. Juzgado a los cinco días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 2257.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 995/78

LAFARO GARCIA PEREZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del lote de terreno marcado con el número diecinueve de la manzana número 3 de la Calle 1o. de Enero de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 5 Mts. con Calle 20 de Noviembre.

AL SUR: 5 Mts. con Calle 1o. de Enero.

AL ORIENTE: 20 Mts. con José Olvera Martínez.

AL PONIENTE: 20 Mts. con Andrés Martínez García.

Con una Superficie de 100 (Cien metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2249.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 1001/78

MOISES ESPINAL GARCIA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del Lote de terreno número 33 de la Calle 1o. de Enero, Colonia Altamira, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 16.00 Mts. y linda con Carmelo Espinal.

AL SUR: 16.00 Mts. y linda con Calle 1o. de Enero.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda con Adolfo Martínez.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda con Salomón Quiroz.

Con una Superficie de 320.00 M2. (Trescientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2250.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 994/78

ELFEBO GARCIA HERNANDEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 6 de la manzana 20 de la Calle 19 de Julio Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 Mts. y linda con Nabor Valdez Rizo.

AL SUR: 20.00 Mts. y linda con Sacramento García Guijón.

AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Calle 18 de julio.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Joel Tamayo Pantoja. Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2251.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 993/78

ELOY MOSQUEDA SOLIS, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote del terreno con el número 4 de la manzana 20 de la calle Vicente Guerrero de la colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 20.00 Mts. y linda con Aurelio Hernández.

AL SUR: 20.00 Mts. y linda con Lote Baldío.

AL PONIENTE: 10.00 Mts. y linda con Calle Vicente Guerrero.

AL ORIENTE: 10.00 Mts. y linda con Nabor Valdez Rizo.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

2252.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 992/78

MIGUEL MARTINEZ MARTINEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno número 10, de la Manzana 3 de la Calle 20 de Noviembre Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. y linda con la Calle 20 de Noviembre.

AL SUR: 10.00 Mts. y linda con Crescenciano Albor Páramo.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. y linda con Guadalupe Hernández Estrada.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. y linda con Ramona Mendoza R.

Con una Superficie de 200.00 M2. (Doscientos Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Venegas.—Rúbrica.

2253.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 257/78 FRANCISCA REZA D REYLS, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Poblado de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley; en el paraje denominado ZACATLA, un inmueble, que mide y linda NORTE 68.87 Metros, con Guadalupe Gutiérrez y Juana Gómez; SUR 177.50 Mtrs. con Camacho ORIENTE 89.30 Mtrs. con Dolores Conde e Hilario Hernández y al PONIENTE 102.40 Mts. con Alfonso Hernández Cañas con una superficie aproximada de siete mil ciento ocho metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deducan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 10 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2231.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 991/78

ANDRES MARTINEZ GARCIA, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad Propterea, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto al Lote de terreno con el número 4 de la manzana 3 calle 20 de Noviembre de la Colonia Altamira Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: 5.00 Mts. y colinda con calle 20 de Noviembre.
 - AL SUR: 5.00 Mts. y colinda con calle 1o. de Enero.
 - AL ORIENTE: 20.00 Mts. y colinda con Lázaro García López.
 - AL PONIENTE: 20.00 Mts. y colinda con Jesús Lara Galván.
- Con una superficie de 100.00 M2 (Cien Metros Cuadrados).

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

2254.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL LEMUS ORTIZ, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto del predio denominado "CRUZZITLA", ubicado en el Barrio de San Sebastián Chimalpa, Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE.—28.00 mts., con Sucesores de Pedro Fragoso; SUR.—30.00 mts., con Camino Público; ORIENTE.—53.00 mts., con Dolores Nájera y Rosalío Arista; PONIENTE.—68.00 mts. con Sebastián Ortiz, con una superficie aproximada de 1740.00 Mts2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México; Texcoco, Méx., a veintinueve de septiembre de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario, Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2143.—4, 15 y 27 julio.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 147/978.

PRIMERA SECRETARIA

ELIGIA SORIANO MENDEZ.

Promueve INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "XOCHIOCO", ubicado el términos del Barrio de San Juan del Municipio de San Andrés Chicautla, de este DISTRITO JUDICIAL, con medidas y colindancias AL NORTE, 2.30 Mts. con Calle Ignacio Zaragoza y 12.70 Mts. con María de Jesús Rosando Vda. de Soriano. AL SUR, 15.00 Mts. con Zanja. AL ORIENTE, 17.50 Mts. con María de Jesús Rosando Vda. de Soriano y 16.00 Mts. con Esther Rosando AL PONIENTE, 33.50 Mts. con Ausencio Herrera Victores. Con una superficie total aproximada de 280.25 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2144.—4, 15 y 27 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 452/978.

SRS. GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

FLUGENCIO SANCHEZ VELAZCO, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote de terreno Núm. 15 de la Manzana 96 de la Col. Popular General José Vicente Villada, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 14; AL SUR, 21.50 Mts. con Calle del Valle; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Condesa, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 16. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última Publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebelría y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

2171.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIA RAZO JIMENEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio sin nombre, ubicado en el Municipio de Chicoloapan, de este Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 46.30 mts. con Lucía Razo Jiménez SUR: 72.00 mts. con camino a Coatlán subiendo al NORTE: 18.30 mts. para hacer otro sur; de 36.00 mts. con la señora Inés Hernández Solís y Francisco Pérez; ORIENTE: 14.60 mts. con Celia Pérez de Gálvez, bajando al poniente en 36.00 mts. para hacer otro sur de 16.30 mts. con Inés Hernández y PONIENTE: 27.45 mts. con José Alvarez Arroyo, teniendo una superficie aproximada de 3406.60 metros 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los doce días de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2269.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 450/78.

SEGUNDA SECRETARIA

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ALFONSO VILLA ALVAREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número treinta, Manzana 112 de la Col. Gral. José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE—21.50 mts., con la Octava Avenida; AL SUR—21.50 mts., con el lote 29; AL ORIENTE—10.00 mts., con lote número 1; y AL PONIENTE 10.00 mts., con calle número 11; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a primero de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2170.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 459/78.

PRIMERA SECRETARIA.

DEMANDADO(A) ELOISA GOMEZ DE VALDES.

ACTOR.—ROBERTO HERNANDEZ RUIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 40, de la manzana 93, super 43, de la Colonia Popular Ampliación Vicente Villada, en éste Municipio, que mide y linda al NORTE: 17.15 mts. con el lote número 39; AL SUR: 17.15 mts. con el lote cuarenta y uno; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Diecisiete o Itacalco; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con el lote número quince. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces y ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a catorce de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. José Sánchez Carbajal.**—Rúbrica.

2172.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 458/78

SEGUNDA SECRETARIA.

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

MANUEL RANGEL CORONA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno número 24, de la Manzana número 24, de la Colonia General Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: al NORTE 21.50 Mts. con lote 25; al SUR.—21.50 Mts. con lote 23, al ORIENTE 10.00 Mts., con

lote número 7, y al PONIENTE.—10.00 Mts. con Calle Cinco; hoy San Esteban; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a diez de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2173.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 446/978.

SEGUNDA SECRETARIA.

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TERESA GOMEZ MORENO, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 13 de la Manzana 71 de la Colonia Popular General José Vicente Villada, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE, 21.50 con lote 12; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 14; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Tacubaya; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 18. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2174.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 586/78

SEGUNDA SECRETARIA.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

GUADALUPE VERA DE SANDOVAL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 42, manzana 42 SUPER 24, de la colonia Popular Evolución de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 16.82 Mts. con el lote 31, al SUR 16.82 Mts. con el lote 33, al ORIENTE 9.00 Mts. con la Calle Indios Verdes, al PONIENTE 9.00 Mts. con el lote número 7. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2175.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 454/978.
SEGUNDA SECRETARIA.

SRS. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

RAFAEL SANCHEZ RAMOS, les demandó en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 96 de la Colonia Popular General José Vicente Villada, de ésta comprensión Judicial; que mide y linda, AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 20; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 18; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 12; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle 13 o Michoacana. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando aperecidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2176.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO 456/78
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS A. RENDON RIVEROLL.

GASPAR RODRIGUEZ ZAMORA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION de la Fracción Segregada de los lotes uno y dos, de la manzana 128 de la Colonia popular La Tamaulipas de éste Municipio, que mide y linda: al NORTE con 3.00 Mts. con Calle de la Luz, al SUR en 8.00 Mts. con lote número 3, al ORIENTE en 20.00 Mts. con los lotes 16 y 17, al PONIENTE en 20.00 Mts. con fracciones de los lotes 1 y 2 de donde se segregó la fracción que es motivo de este asunto; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando aperecidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2177.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 460/78
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. LUIS A. RENDON RIVEROLL.

TERESA PEREZ ALDAVE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote terreno número 24 de la Manzanera 119 de la Colonia Popular La Tamaulipas, de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 20.00 Mts. con lote 23; al SUR 20.00 Mts. con lote 25; al ORIENTE, 10.00 Mts. con calle Virgen del Camino; al PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 10. Haciendo de su conocien-

to que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando aperecido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

2178.—6, 15 y 25 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CASIMIRO VELAZQUEZ MERAZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del terreno denominado "HUEYOTITLA", ubicado en San Dieguito de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 16.00 M. con Esperanza y Diego Velázquez; SUR 16.00 M. con Amado Velázquez Meras; ORIENTE 41.00 M. con camino; PONIENTE 41.00 M. con Dolores Sánchez. Con superficie aproximada de 656.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, expedido en Texcoco, México, a los veintisiete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., **C. Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

2261.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO JORGE PEREZ RIVAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "TEQUIMEMETLA II", ubicado en el pueblo de Tepexpan Municipio de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: NORTE: 19.50 mts. con Luis Flores Ramirez; SUR: 21.00 mts. con carretera; ORIENTE: 16.50 mts. con callejón; PONIENTE: 24.50 mts. con Félix Rivas, teniendo una superficie aproximada de 415.12 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los siete días de junio de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

2270.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS FLORES RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TEQUIMEMETLA I", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Félix Rivas; SUR: 19.50 mts. con Jorge Pérez; ORIENTE: 17.00 mts. con callejón y PONIENTE: 20.00 mts. con Félix Rivas, teniendo una superficie aproximada de 374.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los siete días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

2271.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE ALFREDO MENDEZ CARRILLO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno con casa denominado "XOCOTLATITLA SEGUNDO", ubicado en el barrio de la Trinidad del Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda NORTE: 23.25 mts. con Ernesto Carrillo Bautista; SUR: 23.25 mts. con Calixto Carrillo y ORIENTE: 6.40 mts. con Magdalena Arévalo y PONIENTE: 6.40 mts. con Francisco Sarabia, teniendo una superficie aproximada de 148.80 Mts².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica

2262.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTO CARRILLO BAUTISTA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un sitio con casa, ubicado en el barrio de la Trinidad Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 23.25 mts. con Rosalía Santoyo; SUR: 23.25 mts. con José Alfredo Méndez Carrillo; ORIENTE: 9.00 Mts. con Magdalena Arévalo y PONIENTE: 9.00 mts. con calle Francisco Sarabia, teniendo una superficie aproximada de 209.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

2263.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PAULA GUERRERO ESPEJEL, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "BUENAVISTA TEPETATOSO", ubicado en el pueblo de Tequexquahuac, Municipio y Distrito de Texcoco, que mide y linda: NORTE: 89.50 mts. con camino; SUR: 97.50 mts. con río; ORIENTE: 313.50 mts. con Aurora de Espejel; PONIENTE: 357.00 mts. con Alfonso Sánchez Espejel, teniendo una superficie de 3,132.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veintitrés días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2264.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO URBINA JUÁREZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado TEPETLAPA I, ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 26.64 mts. con Ramón Vega; SUR: 27.54 mts. con Isidro Urbina Vázquez; ORIENTE: 16.30 mts. con calle Lázaro Cárdenas y PONIENTE: 17.40 mts. con Celia Urbina Juárez, teniendo una superficie aproximada de 456.219 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Expedido el día ocho de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2265.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CELIA URBINA JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un terreno denominado "TEPETLAPA II", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 33.45 mts. con Ramón Vega; SUR: 19.00 mts. con Adrián Vázquez; otro SUR: 25.00 mts. con Piedad Avila; ORIENTE: 34.30 mts. con Pedro Urbina y José Urbina y PONIENTE: 24.60 mts. con camino Nacional; otro PONIENTE, 13.00 mts. con Piedad Avila, teniendo una superficie aproximada de 1,125.60 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los ocho días de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2266.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE URBINA JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "TEPETLAPA II", ubicado en San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 27.74 M. con Pedro Urbina; SUR 28.83 M. con Adrian Vázquez Salazar; ORIENTE 16.50 M. con calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE 16.80 M. con Celia Urbina. Con superficie de 480.01 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los veinte días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **C. Arturo Espinosa García**.—Rúbrica.

2267.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MAGDALENO AGUILAR LEON, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno denominado "MEXMETLIL", ubicado en el pueblo de Chiconcuac de este Municipio y Distrito Judicial que mide y linda: NORTE: en 2 líneas una de 26.40 mts. con calle y la otra de 9.30 mts. con Luis Salazar; SUR: 32.90 mts. con Teodoro Galvez y ORIENTE: en 2 líneas una de 34.70 mts. y la otra de 3.00 mts. con Raúl Venado y Francisco Rodríguez PONIENTE: 64.50 mts. con María Guadalupe Valdez Aguilar, teniendo una superficie aproximada de 1,752.73 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, expedido en Texcoco, Estado de México, a los 8 días de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

2268.—11, 15 y 18 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

715/978. CONSUELO DOTOR DE BUENO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble denominado la Cruz respecto a una fracción perteneciente a el Poblado de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda NORTE 26.70 Mts. camino a San Lorenzo; SUR 22.17 Mts. Zanja; ORIENTE 104.46 Mts. con la misma propiedad. PONIENTE 104.90 Mts. con camino a San Lorenzo El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 27 de junio de 1978.—El Segundo Secretario, **P. J. José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

2272.—11, 15 y 18 julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA

PROGRAMA "EDUCACION PARA TODOS"

Con el propósito de garantizar a los Padres de Familia una mejor Planeación en las inscripciones de los alumnos que cursarán el PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA CIUDAD DE TOLUCA EN EL AÑO ESCOLAR 1978-79, la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado se permite dar a conocer a todos los interesados los siguientes lineamientos para las:

INSCRIPCIONES

- 1 De conformidad con el Plan Nacional de "Educación para Todos", que asegura inscripción de primer ingreso a los niños en edad escolar, se garantiza a los Padres de Familia de la Ciudad de Toluca, que con 6650 plazas disponibles en esta localidad, se atenderá la demanda educativa.
- 2 Las Fichas de Inscripción, serán entregadas el día 21 de Agosto de 8 a 14 horas y de 16 a 19 horas en el Centro Escolar "Lázaro Cárdenas" ubicado en la Esq. de Hidalgo y Pino Suárez, y en el Centro Escolar "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicado en la Av. Morelos Pte. No. 709, conforme a la distribución de Escuelas que integran cada zona escolar.
- 3 Para obtener la ficha de Inscripción se necesita presentar:
 - a) Comprobante de Censo Escolar.
 - b) Comprobante de domicilio que puede ser:
 - Recibo de Luz.
 - Recibo de Agua.
 - Credencial de Elector.
 - c) Acta de Nacimiento que compruebe una edad mínima, de 6 años 6 meses ó Certificado de Educación Preescolar.
- 4 Las fichas de la Zona Escolar No. UNO, se entregarán en el Centro Escolar "Lázaro Cárdenas", ubicado en la esquina que forman las calles de Hidalgo y Pino Suárez, abarcando las siguientes Escuelas, conforme al número de grupos y plazas disponibles:

ESCUELAS	GRUPOS	PLAZAS
1 "José Vicente Villada"	3	200
2 Lic. "Isidro Fabela"	5	250
3 "Ignacio Manuel Altamirano"	6	300
4 "Mariana R. de Lazarín"	1	50
5 "C.E. Lázaro Cárdenas"	8	400
6 "Sor Juana Inés de la Cruz"	3	150
7 "Anexa a la N. de Profesores"	3	150
8 "C.E. Miguel Alemán"	7	350
9 "Protasio I. Gómez"	3	150
10 "Margarita Maza de Juárez"	6	300
11 "Anexa a la N. del Estado"	5	250
12 "General Vicente Guerrero"	5	250
13 "Josefa O. de Domínguez"	1	50
14 "Miguel Hidalgo y Costilla"	4	200
15 "Lomas Altas"	3	150
44 Total	3200	

Las fichas de la Zona Escolar No. 38 se otorgarán en la Escuela Primaria "Lic. Juan Fernández Albarrán", ubicada en la Av. Morelos Pte. No. 709, abarcando las siguientes Escuelas conforme al número de grupos y plazas disponibles:

ESCUELAS	GRUPOS	PLAZAS
1 "Adolfo Ruiz Cortines"	9	450
2 "Fernando Aguilar Vilchis"	4	200
3 "Lic. Juan F. Albarrán"	7	350
4 "Ma. Remedios Colón"	4	200
5 "Justo Sierra"	10	500
6 "Horacio Zúñiga"	4	200
7 "José Ma. Morelos y P."	2	100
8 "Lic. Gustavo Díaz Ordaz"	3	150
9 "Flor de Ma. R. de Molina"	4	200
10 "Heriberto Enriquez"	3	150
11 "Dr. Gustavo Baz Prada"	2	100
12 "Cuauhtémoc"	4	200
13 "Carlos Ma. Salcedo"	6	300
14 "Carlos Hank González"	3	150
15 "Noé Pérez"	4	200
69 Total	3450	

- 5 Las inscripciones se realizarán dentro de las Escuelas Primarias asignadas, del 21 al 23 de agosto de 9 a 14 horas con la ficha de inscripción y los documentos revisados.
- 6 Todo sobrecupo de población escolar censada que corresponda a un determinado plantel, habrá de ser inscrito en el turno vespertino respectivo ó redistribuido en la Escuela más próxima al domicilio particular.
- 7 Las inscripciones de 2o. a 6o grados para los alumnos de nuevo ingreso, se realizarán el día 24 de agosto en las Escuelas solicitadas, previo estudio.
- 8 Para resolver cualquier problema de inscripción en las dos Instituciones Educativas donde se otorgarán las fichas, funcionará una Oficina a cargo de un equipo de Maestros que verificarán la legalidad de los documentos solicitados.

Toluca, Méx., 27 de Junio de 1978
SUFRAGIO EFECTIVO.
NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DE
EDUCACION PUBLICA DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE MEXICO
PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROF. LEOPOLDO SABMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Bursales.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

QUIM. JESUS BARBERA LEGORRETA,
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial. Empresa para la prevención y control de la contaminación del

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.